



Propuesta de provisión de 1 plaza/s de PROFESORES ASOCIADOS, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha 14/07/2014 BOUC 18/07/2014 código 1407/ASO/368 del área de conocimiento de FILOSOFÍA, adscrita/s al Departamento de Teoría del Conocimiento, Estética e Historia del Pensamiento de la Facultad de FILOSOFÍA. Asignaturas "Historia del Pensamiento y de las Ideas Estéticas II; Filosofía de la Mente"

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
HERRERO OLIVERA, LAURA	8,48
QUEJIDO ALONSO, OSCAR	7,63



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
HERRERO OLIVERA, Laura	1,8	0,75	1,65			4,20	1,9	1,6			3,5	0,20	0,18	0,40	0,78	8,48
QUEJIDO ALONSO, Óscar	1,5	0,50	1,65			3,65	1,8	1,5			3,3	0,20	0,18	0,30	0,68	7,63
PEÑALVER LÓPEZ, Jorge	1,5	0,60	1,50			3,60	1,7	1,45			3,15	0,20	0,17	0,20	0,57	7,32
ANTORANZ LÓPEZ, Sergio	1,5	0,50	1,45			3,45	1,65	1,35			3	0,20	0,17	0,20	0,57	7,02
HENRÍQUEZ GARRIDO, Ruy J.	1	0,10	0,90			2	1,5	1,5			3	0,40	0,10	0,10	0,60	5,60
ALFONSO BOUHAVEN, Miguel	1	0,50	0,10			1,60	1	1			2	0,40	0,10	0,10	0,60	4,20
BORREGO GUTIÉRREZ, Francisco Javier	1	0,40	0,20			1,60	0,75	0,65			1,40	0,40	0,10	0,10	0,60	3,60
ESCOBAR GÓMEZ, Santiago	1	0,50	0,10			1,60	0,10	0,80			0,90	0,40	0,15	0,30	0,85	3,35
APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)						Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)					Otros méritos (0-1 puntos)				TOTAL
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total	
SACRISTÁN ROMERO, Francisco	0,50	0,10	0,10			0,70	0,40	0,20			0,50	0,40	0,20	0,25	0,85	2,05
GARCÍA PARRADO GÓMEZ-LOBO, Jacinto	0,25	0,25	0,10			0,60	0,05	0,15			0,20	0,20	0,05	0,35	0,60	1,40
HERNÁNDEZ SÁEZ, Miguel	0,25	0,25	0,05			0,55	0,05	0,10			0,15	0,25	0,10	0,15	0,50	1,20



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Especial relevancia de la experiencia profesional en el ámbito de la Filosofía (hasta 2)
- 2.- Experiencia docente no universitaria (hasta 1)
- 3.- Adecuación al perfil de la plaza (hasta 2)
- 4.-
- 5.-
- 6.- Experiencia docente universitaria en la materia (hasta 2)
- 7.- Experiencia investigadora (hasta 2)
- 8.-
- 9.-
- 10.- Titulaciones (hasta 0,40)
- 11.- Congresos (hasta 0,20)
- 12.- Estancias e idiomas(hasta0,40)



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
ABARCA SANCHÍS, JUAN LUIS	(2)
HERMOSO DURÁN, JUAN	(1)
MARTÍN LÓPEZ, SARAH	(1)
MARTINEAU, JONATHAN	(2)

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.

(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.

(3) Solicitud fuera de plazo.

(4) ...

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 29 de Setiembre de 214

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo: Antonio M. López Molina

Fdo: M^a Luisa Posada Kubissa

Fdo: Ana María Leyra Soriano

Fdo: Mariano Rodriguez González

Fdo: Beatriz Bossi

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

29 de Setiembre de 2014

Florentino Quintana Ruiz